

Al cumplirse el cuarto...

—(Viene de la pág. 1ª)

Roosevelt y el primer ministro Churchill continuaron ayer sus conversaciones que se cree están relacionadas principalmente con la actitud de sus países sobre los principales tópicos políticos a tratarse en la proyectada reunión de ministros de relaciones exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y los Soviets. A juicio de los círculos dignos de confianza, esa conferencia se efectuará en el curso de las próximas cuatro o cinco semanas probablemente en los Estados Unidos. En ella participarán Hull, Eden y Molotov, presumiéndose que buscarán la forma de que posteriormente se reúnan Roosevelt, Churchill y Molotov. Las cuestiones principales con las tensiones soviéticas en lo que respecta a los límites de la post-guerra; los numerosos indicios de que Rusia apoya el movimiento de los alemanes libres; el problema polaco y otros. De acuerdo con el co-

responsal Harold Hutchinson, de la United Press británica, hay motivos para creer que Roosevelt y Churchill aguardan el resultado de las negociaciones con Italia, que, según informaciones recibidas por el mismo Hutchinson, están en pleno desarrollo. Añade el corresponsal que ambos gobernantes aliados "esperan anunciar la capitulación de Italia para fin de semana". El despachos hace la salvedad de que no se ha podido obtener en Washington confirmación de esa noticia, pero agrega "se dice acá que los británicos y norteamericanos, durante la conferencia de Quebec, rechazaron de plano un ofrecimiento de rendición condicional hecho por el mariscal Badoglio, y como consecuencia de ello llegaron luego a Portugal emisarios italianos para establecer contacto directo con representantes anglo-norteamericanos, teniendo aún la esperanza de evitar la rendición incondicional.

Alimentación barata...

—(Viene de la pág. 1a.)

economías en el presupuesto a base de suprimir gastos superfluos.

El plan de reparto de tierras tiene dos aspectos: se comprarán fincas y se distribuirán; y además, se distribuirán tierras baldías. La primera finca ya ha sido adquirida por el Poder Ejecutivo y ya está distribuida entre campesinos pobres. Se trata de la finca "Cimarrones" situada en Santa Teresita de Peralta. En cuanto a tierras baldías, ya fué entregado un lote de cinco mil hectáreas a la Unión Campesina para su distribución. El Gobierno habilitará todas las tierras que distribuya y organizará, con el concurso de los Bancos, un sistema de créditos baratos.

Con respecto al problema de los esquilmos, de lo que se trata es de impedir que un terrateniente pueda cobrar por esquilme un porcentaje mayor del 20% de la cosecha. Al mismo tiempo se dictarán medidas severas para impedir que los terratenientes mantengan tierras sin cultivar.

El plan anteriormente expuesto comenzará a ejecutarse el 15 de setiembre, el mismo día en que entrará en vigencia el Código del Trabajo.

De manera que el próximo 15 de setiembre, el pueblo irá a la calle a luchar por realidades. Ya no se tratará de lanzar al viento gritos sin sentido. Ahora de lo que se va a tratar es de apoyar un plan de abarataamiento de la vida, de reparto de tierras y de ejecución del Código del Trabajo.

Costa Rica entra a paso firme por el camino de una completa transformación social.

Comentarios...

—Viene de la pág. 2a.

contrato de trabajo en forma tal que garantiza ampliamente una protección efectiva al trabajador.

Señalaremos ahora los principios más importantes que este nuevo cuerpo de leyes contiene en relación al contrato individual de trabajo.

3.—Dijimos al iniciar estas líneas que la prestación del trabajo se realiza por un contrato entre el trabajador y el patrono. Pero no es necesario que este contrato se haya celebrado "expresamente", para admitir su existencia. El contrato puede ser implícito, esto es, que se tiene por celebrado con sólo que el trabajador preste sus servicios al patrono y éste los reciba.

Establece el Código que los contratos pueden ser, por su forma, verbales o escritos. Los contratos de trabajo verbales o de palabra, solamente se pueden celebrar en los casos siguientes: a) cuando se trate de labores agrícolas o ganaderas; b) del servicio doméstico (sirvientas); c) en trabajos cuya duración no pase de noventa días y d) cuando tratándose de la confección de una obra determinada, el valor de ésta no sea mayor de ₡ 250.00 (doscientos cincuenta colones).

En todos los demás casos y actividades, EL CONTRATO DEBERA SER POR ESCRITO.

¿QUE GARANTIAS Y DERECHOS DEBE TENER EL CONTRATO DE TRABAJO PARA EL TRABAJADOR?

En todo contrato de trabajo, sea verbal o escrito, deben entenderse incluidos los derechos y ventajas que el Código expresamente otorga al trabajador aun cuando en un contrato no se haga referencia a estas garantías y derechos, se tienen como puestas y el trabajador puede en cualquier momento exigir las ante los tribunales de trabajo.

Es absolutamente nula toda renuncia que el trabajador haga de las cláusulas que el Código establece a su favor. Como se ve, la libertad de contratar está muy restringida, pues el patrono no puede imponer condiciones inferiores a las que el Código establece, ni el trabajador renunciar a sus derechos. Pero sí hay libertad para establecer en un contrato condiciones superiores a las que el mismo cuerpo de leyes exige. De modo que un patrono puede dar a sus trabajadores mayores ventajas y mejores garantías que las que el Código le exige. Por ejemplo, puede pagar salarios más altos que los fijados por ley, o bien dar mayor tiempo de vacaciones al trabajador, etc.

De aquí surge una importante cuestión: ¿Puede un patrono negarse a cumplir con lo prometido en un contrato, alegando que prometió más de lo que el Código de Trabajo le manda? No puede, pues siendo el fundamento mismo de esta legislación social el mejoramiento de las condiciones de vida del asalariado, si un patrono por propia voluntad da a sus trabajadores mayores salarios y mejores condiciones de trabajo es por que puede hacerlo, y en este caso la ley protege al asalariado para hacer efectiva la obligación del patrono. Es necesario tener muy presente que el Código de Trabajo es un mínimo de garantías para el asalariado, siendo perfectamente legal convenir en condiciones superiores a este "mínimo", pero en ningún caso serán válidas las cláusulas contractuales que tiendan a burlar ese límite de protección social, en perjuicio del trabajador.

(Continuará en el próximo No.)

El Comité.. Se queja...

—(Viene de la 1ª pág.)

ral Ramírez. Consideraron de su deber los miembros del Comité, señalar como se hizo con los regímenes totalitarios de Europa, al gobernante que en América se adelanta a convertir a aquel gran país en una cabeza de puente del nazismo, tanto más peligrosa cuanto más precaria sea la situación de los dictadores europeos. La implantación del régimen totalitario en uno de nuestros países, no puede ser indiferente a los demás. La aparente decadencia de Hitler no es necesariamente la caída del totalitarismo. Este tiene su origen en causas más hondas: en las desigualdades económicas. Sólo extirpando estas causas se puede acabar con su efecto, que es la obra de Hitler.

También acordó nuestro Comité dirigirse a la Secretaría de Relaciones Exteriores, pidiendo que el Gobierno gestione la libertad de conocidos antifascistas: Codovilla, Rodolfo Ghioldi y Juan José Real. Estos dirigentes políticos han sido detenidos, con casi un millar más, y enviados a campos de concentración, en Patagonia. Preescindimos, al hacer esta solicitud, de la ideología específica de todos ellos. Son antifascistas, sometidos a la dura prueba de 32 meses de cruenta lucha por la España republicana; es esta la mejor credencial que puede ostentarse para merecer la intervención de los países democráticos.

Si los terra...

—(Viene de la pág. 1ª)

de tierras que va a convertir a los campesinos en pequeños propietarios, lo que disgusta a los grandes finqueros porque alegan que les van a escasear los peones.

Nosotros estamos convencidos de que las tres leyes mencionadas son beneficiosas para el país. Es claro que ellas afectan ciertos intereses creados, pero no de manera injusta sino por el contrario, con arreglo a normas de absoluta justicia y de indiscutible conveniencia social. Si los grandes terratenientes pretenden hacer un movimiento de carácter político alrededor de don don León Cortés para ganar las elecciones e impedir que se ejecuten las leyes agrarias que hemos explicado, el campesinado nacional debe responder en la misma forma. El campesinado nacional debe tener su propia política. La política del campesinado debe tener por objetivo básico el mantenimiento y ampliación de las leyes agrarias del Dr. Calderón Guardia. Costa Rica no debe retroceder! Costa Rica debe seguir evolucionando! El campesinado ya no es una masa inconsciente al servicio de los terratenientes sin escrúpulos! El campesinado es una masa consciente que por primera vez en nuestra Historia hará una política suya que lo conducirá, más que a la elección de un hombre para que ocupe la Presidencia, a la realización de una legislación beneficiosa y necesaria.

tas, me dijo el forman que alistara la gente. Nos alistamos y fuimos todos contentos porque íbamos a ganar más ese día. El mandador de la finca había llegado al acuerdo de no cortar el tallo que queda doblado cuando se corta la fruta (caballo) por el hecho de que el cortador va cortando sin llevar ningún cuidado en defender los hijos y a veces se cortan junto con el tallo. Pero el señor forman Santiago Rodríguez Contreras empezó por aplicarme a mí todas las leyes habidas y por haber, lo cual demostró claramente la mala voluntad que él tiene para mí desde el momento que yo me pasé a trabajar con el otro forman, y como es déspota para mandar, los demás trabajadores que habían quedado con él se pasaron a trabajar conmigo. Acabó por ponerme mala voluntad y empezó a estrecharme en el trabajo, que yo a veces le hacía tal como las cortas.

El 13 de agosto apenas habíamos cortado treinta frutas, cuando llegó donde mí y me dijo: corte el tallo. Le contesté: don Tomás (Jefe general) está de acuerdo con no botar el caballo porque es un favor para el deshijador y para la Compañía porque así no se daña el hijo bueno. He dicho que se corte y nada más, me ordenó. "A mí no me importa que don Tomás lo deje o no lo deje". Entonces le contesté que podíamos llegar a un acuerdo. Que lo dejáramos así mientras don Tomás no le dijera otra cosa. En caso se lo ordene, yo cumpliría la orden. La botada del tallo muchas veces resulta trágico para el infeliz que lo corta porque al cortarlo se le viene encima y como uno camina con su cuchillo bien afilado, se enreda y cae con el golpe del tallo produciéndose heridas que a veces cuestan la vida, como es el caso de Finca Tres. Y como sabía que don Santiago de cualquier modo me haría el mal, decidí no cortar el caballo. Acto seguido me ordenó ir a la oficina por mi tiempo, quedando despedido desde ese momento, lléndose conmigo—por solidaridad— los compañeros, dándoseles también a ellos el tiempo. Don Santiago puede poner un contratista que lleva su mismo apellido, en quien ha depositado toda su confianza para ponerle en planillas todos los jobs (ayudas) que pertenecen a otros contratistas, lo cual nunca les viene en su pago, para dividir solo entre ellos dos. Esto lo digo, no de oídas, sino porque yo lo he visto y lo hemos visto muchos y puedo probarlo con personas honorables, personas que me han instado a publicarlo, aun cuando no sea mi intención de tocar la honra del señor forman Rodríguez Contreras.

Salomón Baltodano Pérez.

En marcha...

—(Viene de la pág. 2.)

- ✓ Sindicato de Trabajadores de la Madera, de San José.
- ✓ Sindicato de Zapateros, de Cartago.
- ✓ Sindicato Ferrocarrileros del Pacífico, de San José.
- ✓ Sindicato NI. Trabajadores del Vestido, de San José.
- ✓ Sindicato Trabajadores de la Harina, de Cartago.
- ✓ Sindicato Trabajadores de la Madera, de Puntarenas.
- ✓ Sindicato Obreros Metalúrgicos y Anexos, de San José.
- ✓ Sindicato Trabajadores de Construcción, de Cartago.
- ✓ Sindicato Estivadores Muelle y Aduanas, de Puntarenas.
- ✓ Sindicato Empleados y Electricistas, de San José.
- ✓ Sindicato de Trabajadores Industria de la Cerveza y Similares, de San José.
- ✓ Sindicato Agrícola de La Uruca.
- ✓ Sindicato Trabajadores Unidos, de Orotina.
- ✓ Sindicato Agrícola de Sto. Domingo de Heredia.
- ✓ Sindicato Trabajadores Curtidores, de Cartago.
- ✓ Sindicato Trabajadores de la Harina, de Heredia.
- ✓ Sindicato de Zapateros, de Heredia.
- ✓ Sindicato Trabajadores del Vestido, de Heredia.
- ✓ Sindicato Trabajadores de Construcción, de Heredia.
- ✓ Sindicato Trabajadores de la Harina, de Puntarenas.
- ✓ Sindicato Trabajadores del Vestido, de Puntarenas.
- ✓ Sindicato Agrícola de San Felipe, de Alajuelita.
- ✓ Sindicato Nacional de Obreros Pintores, de San José.

ASAMBLEA EN ALAJUELA

El próximo MARTES, a las SIETE DE LA NOCHE, Asamblea de militantes con el objeto de reorganizar el Comité Seccional del Partido. Asistirá un delegado del Buró Político.

NO FALTE!

El Comité Seccional.

Asamblea en Heredia

MARTES 7 DE SETIEMBRE A LAS 7 DE LA NOCHE, gran mitin en el Salón Central del Partido VANGUARDIA POPULAR. Se entregarán los carnets a todos los militantes.

HABLARAN: MANUEL MORA, JOAQUIN GUTIERREZ y LUIS CARBALLO.

Llamamiento al Pueblo Italiano

Londres, 3. AP.— La radio de Argel dirigió un llamamiento al pueblo italiano, en el cual se le solicita "recibir a los ejércitos aliados como libertadores, en la misma forma que vuestros antecesores recibieron a Garibaldi. En esa transmisión que fué hecha en idioma italiano se declaró: "En el umbral de este quinto año de guerra las fuerzas combatientes de las naciones unidas se están infiltrando en la llamada "fortaleza europea". Italianos, recordad las palabras de Churchill cuando os dijo que Italia está pagando un terrible precio por la guerra de Alemania. Italia se

está convirtiendo en campo de batalla. Alemania está tratando de mantener a la guerra tan alejada de su suelo como le es posible. Italianos, esas fueron las palabras de Churchill ante la posibilidad de un desembarco aliado en la península italiana. El avance de las fuerzas unidas es la consecuencia lógica e inevitable de los recientes acontecimientos. El pueblo de Sicilia ya está gozando de los frutos de la liberación. Italianos dad la bienvenida a las fuerzas aliadas liberadoras como vuestros abuelos la dieron a los ejércitos liberadores de Garibaldi. Echad a los alemanes".

CONVOCATORIA

Por este medio quedan convocados todos los militantes de la sección de SAN JOSE a una reunión el MARTES 7 DE SETIEMBRE A LAS 7 DE LA NOCHE.

Es urgente la asistencia de todos los camaradas.

COMITE SECCIONAL

No entregue dinero sin autorización:

Por este medio hacemos saber a todos los militantes y simpatizantes del Partido, que solamente están autorizados para recoger dinero, los compañeros que presenten autorización escrita de la Secretaría de Finanzas, con el sello del Partido.

COMITE SECCIONAL DE SAN JOSE

BAILE DE HONOR

Los compañeros de la Célula Tibás, en reconocimiento de la gran labor realizada por el Comité Sindical de Enlace en apoyo de las leyes sociales del Dr. Calderón Guardia, acordaron hacer un baile el 15 de setiembre, dedicado a los miembros de ese Comité.

Elecciones 1944-1948

PROVINCIA de LIMON

Directiva del Partido VANGUARDIA POPULAR para efectos electorales:

COLOR ROJO

Presidentes efectivos: Federico Picado Sáenz, José Angel Rodríguez, u.ap. Joaquín Hernández Poveda.

Tesorero: Alberto Jiménez Aguilar.

Secretario: Bolívar Araya Rojas.

Consideraciones...

—(Viene de la 1ª pág.)

a adquirir caracteres de gran violencia porque hay en juego grandes pasiones y grandes intereses. Nosotros — obligados ya a luchar — lucharemos sin vacilaciones. Pero nos parece que lo correcto es que los Partidos políticos condenen los desafueros de sus partidarios en vez de alentarlos con defensas sofisticadas, como lo ha hecho el Partido Demócrata.

Ensayos de canto

A cargo del compañero Narraño son los miércoles y viernes, después de la clase.

Pedimos a todos los que toman parte en esta actividad, que no falten y que presten su decidida colaboración.

PESAME

Damos nuestro más sentido pésame al estimado compañero Alberto Monge, de Curridabat, por la muerte de su hermana. Hacemos extensivo nuestro pésame a toda su estimable familia.